



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

5645

Información Pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Campanet Exp. Ref.: CAS-1945 (DI-37769 SHB-7328) anterior ARE-189

Ha sido presentada en esta Dirección General la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Nombre del peticionario: TORRE DES COLOMS, S.L.

Clase de aprovechamiento: Regadio Cantidad de agua que se solicita: Caudal máximo instantáneo: 30.000 l/hora, y volumen máximo anual: 64.000 m³. Regadio y 6.000 m³ Agroturismo

Corriente de donde se deriva: Sondeo en la finca Monnaber Vell , Pol. 10, Parc. 145

Término Municipal donde radica la toma: Campanet.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 -2ª planta, de esta ciudad. Se podran presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ajuntament de Campanet, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, 25 de marzo de 2015

El director general de Recursos Hídricos

Salvador Padrosa Payeras

